REPORTE DESDE LA MATRIA

BOLETÍN SOBRE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA

MARZO DE 2022 | VOL. 1

Estamos alertas en América Latina frente a la violencia contra las mujeres

La **Red Latinoamericana contra la Violencia de Género** es un espacio de articulación de organizaciones feministas de nuestra región, tejida en la diversidad y en la preocupación por el aumento de las violencias de género, femicidios/feminicidios y trans/travesticidios en nuestros territorios en particular, y en América Latina en general.

Desde este espacio denunciamos la **creciente ola de violencia contra mujeres, niñas, adolescentes y cuerpos feminizados** que está latente en nuestros países en estos **primeros meses del 202**2. Exhortamos a nuestros gobiernos a que se implemente una política pública de prevención de la violencia feminicida y protección a las víctimas de violencia, con presupuestos suficientes y eficientes para cubrir todos los territorios, tanto urbanos como rurales.

Aquí las preocupaciones por país:

Red Latinoamericana Contra la Violencia de Género

ECUADOR

El conservadurismo consuma regresión de derechos

En lo que va del año ya se registran **34 feminicidios**, lo que **supera en el 50%** en el mismo periodo del año anterior. Varias de las víctimas tenían antecedentes de violencia e incluso medidas de protección otorgadas por instituciones del Estado, sin embargo, fueron víctimas de feminicidio. Urgen acciones efectivas para prevenir feminicidios y, además, para concretar la reparación integral a las familias de las víctimas, específicamente a los hijos e hijas que quedan en situación de orfandad.

Denunciamos, además, que la **marcha por el 8M fue reprimida con violencia en Quito y Guayaquil**, por lo que hacemos un **llamado de defensa a la libertad de expresión y de protesta** frente a un Estado represor y patriarcal.

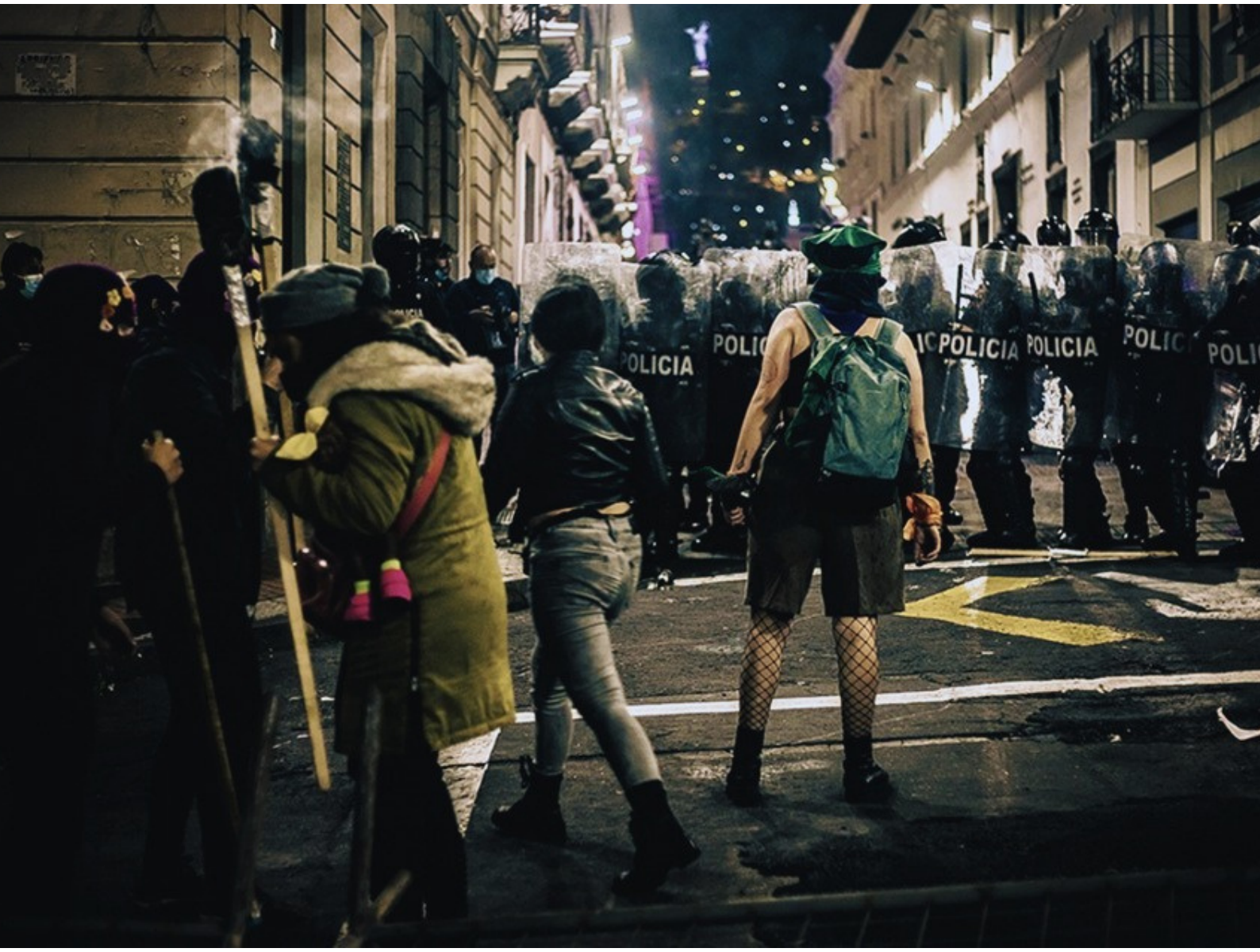

Foto: Esteban Cruz @OzzyKruz

Foto: Sandra Sebastián

GUATEMALA

El conservadurismo consuma regresión de derechos

La avanzada fundamentalista y antiderechos sobre los poderes públicos se consumó el 8M en Guatemala con la **aprobación de la iniciativa 5272**, hoy transformada en el **decreto 18-2022**. El contenido del mismo aumenta las penas para las mujeres que abortan; niega el estatus de familia a aquellas que no se constriñan a *"la agrupación formada por el padre, la madre y los hijos que conviven con ellos"*; vuelve a patologizar a la población lgbtiq+ al definir como *"no normales"* a quienes sean *"no heterosexuales"*; prohíbe la Educación Integral en Sexualidad en las escuelas y habilita la censura ya que penaliza a quien *"promueva"* el aborto. La "*ley del odio"* la han calificado algunas organizaciones de la sociedad civil, argumentando que estas medidas lo habilitan.

La reacción no se hizo esperar. **Desde el momento que se aprobó no han cesado las manifestaciones** de diversa índole contra su contenido. Por presión popular, por el desgaste que ha generado, por pugnas de poder entre el Ejecutivo y la presidenta del Legislativo o por todo esto junto, lo cierto es, que el presidente del país, Alejandro Giammattei, anunció que de llegar a su despacho él vetaría la ley. Sin embargo, la historia no acaba allí. En caso que así sucediera, el Congreso puede rechazar el veto y aprobarlo con mayoría calificada. Hoy, 15 de marzo, el Legislativo vuelve a leer el decreto 18-2022. La presidenta del organismo, Shirley Rivera declaró ayer que *"los guatemaltecos en su mayoría tenemos fuertes convicciones conservadoras (…), sin embargo, tenemos el interés de enviarlo a archivo por el deseo de tener la paz en nuestro país"*. La tensión sigue.

ARGENTINA

Emergencia en Salta, Jujuy, Chubut, Córdoba y Buenos Aires, La deuda es con nosotras/es

En Salta, provincia del Norte Argentino, nuevos **femicidios de especial crueldad por la edad de sus víctimas**, como los de Pamela de 12 años y Florencia de 14 años ambas de las **comunidades de pueblos originarios**, enlutan a todo el país. Casos que se suman a otros cometidos en las provincias de Jujuy, Chubut, Cordoba, Buenos Aires, constituyendo una estadística que no retrocede. En la Ciudad de Buenos Aires, **barrio de Palermo**, una **violación grupal** de seis varones contra una joven de 20 años vuelve a conmover y a instalar la lucha contra la violencia de género en la agenda prioritaria.

La deuda es con nosotras y nosotres, fue la consigna nacional de la inmensa movilización que recorrió todo el país este 8M. Y fue la forma en la cual el feminismo discute con la coyuntura político-económica en momentos en que se debate un **nuevo acuerdo con el FMI** , y también la forma en la que exige que se salde la deuda histórica con nuestras vidas.

Foto: @leamastro86

BOLIVIA

La justicia boliviana en la mira por la liberación de feminicidas

Bolivia registra **19 casos de feminicidios** hasta la fecha, en tres meses, se registra **7.325 casos de violencia**, tipificados en la ley vigente en el país desde 2013 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Desde hace años las organizaciones feministas reclaman que la ley contra la violencia machista no se cumple plenamente por la falta de presupuestos y del personal adecuado para atender los casos.

Activistas como el Colectivo Mujeres de Fuego realizaron **protestas recientes** tras conocerse casos de **feminicidas sentenciados que han sido liberados**, lo que deja a la Justicia boliviana en la mira y motivó a que el Gobierno cree una nueva comisión para la revisión de estos casos.

Foto: Colectivo Mujeres de Fuego

Como Red Latinoamericana estamos alertas y juntando esfuerzos para visibilizar que la violencia patriarcal y machista nos sigue matando. Recordamos a nuestros gobiernos que son responsables de generar mecanismos para prevenir la violencia basada en género contra las mujeres, niñas, adolescentes y cuerpos feminizados. Queremos una Latinoamérica libre de violencia basada en género.

Más info sobre la Red:
www.mundosur.org

Red Latinoamericana Contra la Violencia de Género